ACTA N° 72

FECHA: 10/05/2025

HORA: 01:00

LUGAR: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12

TEMA: Inducción al puesto de trabajo área auxiliar de enfermería

ASISTENTES: Relacionados en lista

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Inducción al puesto de trabajo área de auxiliar de enfermería con relación a lo descrito en el anexo técnico del convenio 7369-2025
3. Compromisos y cierre

DESARROLLO:

1. Se reúnen los auxiliares de enfermería del CIAI G12 y el coordinador para realizar la verificación de obligaciones contractuales y acciones a ejecutar según el anexo técnico.

2. Se hace lectura y aclaración de las obligaciones y acciones a ejecutar, se describe el objetivo general del área:

Sus obligaciones están establecidas de acuerdo con la Resolución No 1578 del 30 de Julio de 2024, "Por la cual se reglamenta el Sistema de Gestión en la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones", en el Artículo 23. Designados documentales del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo, en donde se registra que los designados documentales del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo serán el apoyo operativo del Subsistema y, en el artículo 24

Sus obligaciones se orientan a implementar los planes de cuidado de la población; hacer acompañamiento y cuidado personalizado, integral y continuo, respetando sus valores, costumbres y creencias, dentro de la atención diferencial, la afectividad y el mantenimiento de sus competencias adaptativas mediante actividades diarias y de autocuidado.

Actividades específicas:

a. Garantizar el cumplimiento de los principios de asepsia, antisepsia y normas de bioseguridad, según los contextos de desempeño en todos los procesos a realizar al interior del centro de atención.

b. Realizar lectura de los instructivos de diligenciamiento de los formatos controlados del programa.

c. Realizar lectura del anexo técnico del vigente convenio de asociación.

d. Garantizar la veracidad y confidencialidad de la información registrada en los formatos controlados del programa de acciones de cuidado para la salud.

e. Realizar el diligenciamiento oportuno del formato de registro de actividades de cuidado diario para la salud Código: FOR-PSS-143 redactando cuidados efectuados a la población, con la profundidad y lenguaje adecuados según los instructivos establecidos en el formato de cuidado de la salud, informando al profesional en enfermería aspectos relevantes según los hallazgos evidenciados.

Powered by CamScanner

f. Realizar y registrar toma de constantes vitales de acuerdo con las necesidades de la población, garantizando una periodicidad mínima de dos veces día, informando al profesional de enfermería irregularidades al respecto.

g. Realizar y registrar toma de glucometrías de acuerdo con orden médica, garantizando la adecuada disposición de los desechos generados de esta actividad, informando valores obtenidos al profesional en enfermería.

h. Acompañar la toma del tratamiento farmacológico de la población, garantizando el cumplimiento de la orden médica y la oportunidad de esta.

i. Conocer el Plan personalizado de apoyo (PPA) o Plan personalizado de cuidado (PPC) y el plan de cuidado dispuesto desde el equipo profesional para la atención de las personas con discapacidad. Ejecutar actividades orientadas al mantenimiento de patrones básicos funcionales y de interacción con base en el Plan personalizado de apoyo (PPA) o Plan personalizado de cuidado (PPC).

j. Ejecutar actividades orientadas al mantenimiento de patrones básicos funcionales y de interacción con base en el Plan personalizado de apoyo (PPA) o Plan personalizado de cuidado (PPC).

k. Atender con efectividad, calidad y calidez a cada persona con discapacidad.

l. Realizar las actividades de baño corporal, higiene mayor, higiene menor, vestido y arreglo personal de manera directa, con toda la población que requiere de apoyos para ello. Estas actividades se deben iniciar luego de las 6:00 a.m. de lunes a viernes, el horario de los fines de semana puede desarrollarse de una forma más flexible sin iniciar labores antes de la hora señalada.

m. Participar activamente en la implementación de los programas del eje de Vida Independiente para la Inclusión, en articulación con las áreas de terapia física, terapia ocupacional, psicología y nutrición.

n. Garantizar que todas las personas con discapacidad tengan una excelente presentación personal durante todo el día y de igual manera obtengan un trato digno del talento humano del Centro.

o. Preparar diariamente la muda de ropa con todas las prendas de vestir, los zapatos y el kit de aseo para cada persona, garantizando que corresponda con el nombre y el buen estado de la ropa tanto en higiene como en presentación. Para las personas que cuentan con autonomía, la preparación de la muda se acompañara ya que ellos pueden hacerlo por sí mismos.

p. Suministrar los alimentos de manera personalizada a los participantes que lo requieran, respetando tiempos y ritmos de consumo, verificando la temperatura de los alimentos y utilizando los elementos de protección necesarios para esta labor como son el gorro, tapabocas y guantes.

q. Garantizar la participación de la persona con discapacidad, mediante el acompañamiento en la ejecución de los talleres y actividades programadas para las personas con mayor nivel de dependencia.

r. Realizar movilización, cambios posturales y lubricación de la piel de las personas que lo requieran con una periodicidad mínima de dos horas durante el día y la noche.

s. Informar reacciones adversas observadas y no observadas a los fármacos y otras sustancias al profesional de enfermería de turno, de manera oportuna y dejar registro en las notas de cuidado diario.

t. Realizar acompañamiento oportuno a las personas con discapacidad que lo requieran durante la ejecución de actividades básicas de la vida, brindando un trato diferencial, manteniendo habilidades y destrezas

u. Participar activamente en la planeación de las actividades a desarrollar con la población.

v. Garantizar el buen trato entre la población y cumplimiento de normas básicas de interacción.

w. Contribuir y verificar el mantenimiento de las condiciones de limpieza en las unidades de descanso.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: INDUCCION PUESTO DE TRABAJO AUX ENFERMERIA 2. Lugar o Localidad o Sede : CIAI grupo 12 3. Fecha y hora: 10/05/2025 01:00 PM

4. Nombre responsable: MARIA MONICA PEREZ SOTELO 5. Dependencia responsable: Subdirección para la discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Diana Marcela Pacheco	CC	1024498713	CIAI6H12	Aux. enfermeria -	No aplica	Practicantecarrera21@gmail.com	3102152435	
2	Saira Mancera Franco	CC	1033860714	CIAI612	Aux Enfermeria	No aplica	Saiori320@hotmail.	3103397410	
3	NORA ESPERANZA GARCIA	CC	1070917441	CIA1612	Manipuladora	No Aplica	gmail.com	3125235102	
4	Ruth Jimena P.	CC	22547946	CIAI612	Serv. General				
5	Ana Maria Pulido	CC	1049411860	CIAI6712	Aux Enfermeria	no aplica		3102249951	
6	LUNEY CIARON	CC	3550886	CIAI612	Aux Enfermeria	No Aplica		3125841575	LUNEY CIARON
7	[illegible]	CC	1014116244	CIA7612	Manipulador	no aplica		3147337139	
8	Fabiola G Salgado M	CC	33333307	CIAU612	Aux Enfermeria	No Aplica		3118861755	
9	Mario del Pilar Rosado	CC	1075088128	CIAI612	AUX ENFERMERIA	No aplica	plymogo@gmail.com	5104400943	
10	Camila Garcia	CC	1010133740	CIAI6712	AUX ENFERMERIA	No aplica	cg27765578@gmail.com	3125003810	
11	Rolando Rodriguez C	CC	1767616	CIAI612	AUX ENFERMERIA	No aplica		3135360006	Rolando R C
12	Epifanio Vargas	CC	93378329	CIAI612	AUXILIAR ENFERM	APLICA	epifanio@gmail.com	3138420084	
13	Paola morales	CC	57969843	CIAI612	AUX ENFERMERIA	No aplica		3142771628	Paola morales
14	Alvaro Arolla Z	CC	3967050	CIAI612	AUX ENFERMERIA	NO APLICA		3134980842	Alvaro Arolla
15	Juan C. Bravo	CC	1015466085	CIAI612	AUXILIAR ENFERMERIA	NO APLICA		3103074556	
16	Dilan Vargas	CC	1074527755	CIAI612	AUXILIAR ENFERMERIA	NO APLICA		3104879475	
17	Ana L. Gutierrez	CC	52987096	CIAI612	Aux Enfermeria	No aplica		3212976027	Ana Gutierrez
18	Marcol Agudelo	CC	1001342466	CIAI612	AUXENFERMERIA	NO APLICA		3133965870	
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, dispuestas en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: INDUCCION PUESTO DE TRABAJO AUX. ENFERMERIA 2. Lugar o Localidad o Sede : CIAI grupo 12 3. Fecha y hora: 10/05/2025 01:00 PM

4. Nombre responsable: MARIA MONICA PEREZ SOTELO 5. Dependencia responsable: Subdirección para la discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mileidis Venegas	CC	1002445001	CIAI GH 12	AUX ENFERMERIA	No aplica	Venegas1932@hotmail.com	3004486425	
2	Leidy Estiad Castellanos	cc	1014222688	CIA 12H 12	Aux Enfermeria	NO APLICA	leydyestiadcastellanos	3144880292	
3	Gisela Gamero	cc	1080005xx	CIAI G 12	Aux. Enfer	No aplica	4dela1997@hotmail.com	3219479904	
4	FERNANDO MEDINA	CC	1069	CIAG 12	AUX ENFERMERIA	NO APLICA	FERNANDOMEDINA0107@HOTMAIL.COM	3242136022	
5	Amisadai Castro	cc	1073812775	CIAI G 12	AUX ENFERMERIA	NO Aplica	Amisadai CT @gmail.com	3003846798	
6	Erika Ramos M.	CC	55248990	CIAI G12	Enfermero	No Aplica	erika2.na@hotmail	3005477	
7	[illegible]	CC	1057	CIAI G12	Auxiliar Enfermeri	No aplica	[illegible]	3226031776	
8	Luis Javier Beltran	CC	79566588	CIAI 612	AUX Enfermera	NO APLICA	Nabeltran91@gmail.com	3212381952	
9	Magali Rodriguez	CC	1016072397	CIAI G12	Aux Enfermeria	No Aplica	magalirodriguez1110@gmail.com	3108165876	
10	Rosalba Chamucero	CC	1014280274	CIAI G12	AUXENFERMERIA	No aplica	Rosalbachamucero@gmail.com	3126995093	
11	Jorge Luis Kelly Julio	CC	9450704	CIAI 612	AUX ENFERMERIA	NO APLICA	jorgekelly9050@hotmail.com	3107439769	
12	Eduardo [illegible]	CC	1027	CIAI G12	AUX Enfermero	No Aplico	[illegible]	3124390724	
13	[illegible]	CC	3558	CIAI G12	AUX enfermeria	No aplica		3115735753	
14	Yoiliu Tuzo	CC	24624	CIAI G12	Aux Enfermeria	No aplica	[illegible]	3043062800	
15	Angie Paola Gonzalez Carranza	CC	1014110513	CIAI 612	Auxiliar de Enfermeria	No Aplica	paolhug@gmail.com	3044967366	
16	Laura Valentina Ramirez G.	CC	1019045011	CIAI 612	Auxiliar de Enfermeria	NO APLICA	valeka10@gmail.com	3204027076	
17	Dani Valentina Tibaduiza	CC	1001114709	CIAI 612	AUX Enfermeria	NO Aplica	danivalentina1@hotmail.com	3107544409	
18	DANIKA PINEDA ARIAS	CC	1022	CIAI 612	Auxiliar enfermeria	NO aplica	[illegible]	3044905334	
19	Rocio Cubillos Garcia	CC	1072	CIAG 12	Auxiliar enfermeria	No aplica	[illegible]	3044149922	
20	Silfredo Velasco Altamar	CC	1082	CIAI G12	Auxiliar Enfermeria	NO Aplica	Silfredo Velasco79 @gmail.com	3006756706	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de causa salubrible debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner